

## ¿QUE DOCUMENTACIÓN NECESITO PARA PODER IMPORTAR UN PRODUCTO DESDE FUERA DE EUROPA?

PARA PODER REALIZAR UN DESPACHO DE ADUANAS DE IMPORTACIÓN, SE NECESITAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- AUTORIZACIÓN DE DESPACHO A NOMBRE DEL DESPACHANTE.
- FACTURA COMERCIAL.
- PACKING LIST.
- CARTA DE PORTE (CMR, AWB, BILL OF LADING, ETC.)
- ESCRITOS DIVERSOS DEPENDIENDO DE LA PARTIDA ARANCELARIA DEL PRODUCTO Y/O DEL PAÍS DE ORIGEN DE LA MERCANCÍA.
- DOCUMENTOS PARADUANEROS (FARMACIA, SANIDAD, VETERINARIO, FITOSANITARIO...)
- CERTIFICADO DE ORIGEN EUR1 O ATR SI LA MERCANCIA VIENE DE UN PAIS CON ORIGEN PREFERENCIAL.
- LOS APARATOS ELECTRONICOS LLEVAN UNA INSPECCIÓN SUPLEMENTARIA LLAMADA ROHS/RAEE, PARA PODER PASARLA SE NECESITARA INSCRIPCION EN EL RII, Y CERTIFICADO DE CONFORMIDAD ROHS DEL PRODUCTO IMPORTADO, JUNTO CON LOS INFORMES DE ENSAYOS QUE HAYAN PERMITIDO LA EMISION DEL CERTIFICADO.

## ¿QUE INFORMACION TIENE QUE CONTENER LA FACTURA COMERCIAL?

- NUMERO DE FACTURA.
- DENOMINACIÓN FISCAL DEL EXPORTADOR.
- DENOMINACIÓN FISCAL DEL DESTINATARIO.
- DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCIA
- PARTIDA ARANCELARIA DEL PRODUCTO.
- PAÍS DE ORIGEN DE LA MERCANCIA
- INCOTERM (CONDICIONES DE VENTA)
- DIVISA (EUR, USD, GBP, ...)
- IMPORTE TOTAL DE LA FACTURA.

NECESITAMOS TAMBIEN SABER SI USTEDES SE ACOGEN AL SISTEMA DE IVA DIFERIDO, O SI LES TENEMOS QUE ENVIAR LA HOJA DE PAGO 031 PARA QUE PROCEDAN AL PAGO DE LOS IMPUESTOS.

PARA MAS SEGURIDAD, ANTES DE INICIAR UN PROCESO DE IMPORTACIÓN DE MERCANCÍA, LES ACONSEJAMOS QUE NOS LLAMEN O NOS ENVIEN UN CORREO PARA QUE LES PODAMOS ASESORAR GRATUITAMENTE Y EVITAR POSIBLES PROBLEMAS A LA HORA DE IMPORTAR LA MERCANCÍA UNA VEZ HAYA LLEGADO A ESPAÑA.

TEL: +34 943 632 772'

CORREO: INFO@IPARLA.ES